



CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 10 de abril de 2018, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. de la Institución Libre de Enseñanza, 14

La Concejala de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 5 de abril de 2018, convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 13 de marzo de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar definitivamente, a tenor del artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2019, ya que finalizado el plazo concedido en el trámite de información pública no consta que se haya formulado alegación alguna.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2018/351926 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente para que realice las actuaciones de mejora oportunas en la acera de la calle Sambara números 53 y 55, entre las calles Concejal Julio Gómez y Beato Berrio Ochoa, y en la acera de la misma calle, entre los números del 36 al 46 y 48 –entre las calles Concejal Julio Gómez y Florencio Llorente-, con el fin de dejar en óptimas condiciones dichas aceras.

Punto 4. Proposición nº 2018/351951 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que la Junta Municipal revise la situación del picaporte situado en la puerta de salida de emergencia del Centro de Mayores San Juan Bautista, restaurándola a su situación inicial y que a la menor brevedad posible se inste al Área competente para que haga un estudio sobre la seguridad en la evacuación en el Centro mencionado incidiendo en los fines de semana.



- Punto 5. Proposición nº 2018/351979 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que desde la Junta Municipal y/o desde las Áreas municipales competentes se realicen las acciones necesarias en orden a la realización de las siguientes mejoras en el C.E.I.P. San Juan Bautista:
- Reparación de goteras y revisión de las humedades en el dicho centro educativo, así como la revisión del origen coincidente con el cableado eléctrico y luces en aulas y pasillos.
 - Ampliación del acceso o construcción de una nueva escalera que permita un mejor acceso y salida desde el Centro Educativo a la nueva cancha deportiva.
 - Revisión e implantación en su caso de alarmas de incendios en cocina, comedor y gimnasio.
- Punto 6. Proposición nº 2018/351997 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área competente a que realice las acciones pertinentes para garantizar la limpieza y el mantenimiento de las zonas verdes que se encuentran sitas en la calle Virgen de la Paz, para que los vecinos puedan disfrutar del referido paseo y que las zonas verdes no se conviertan en su futuro foco de insalubridad.
- Punto 7. Proposición, nº 2018/353614 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente a realizar la plantación de arbolado en el tramo de la calle Virgen del Val desde su confluencia con Martínez Villergas hasta el final de la misma, empleando especies de sombra de mediano porte, de carácter autóctono, de manera que contribuyan no solo a mejorar el bienestar de los viandantes en esta calle durante el periodo estival, sino también a favorecer estéticamente la misma y a contribuir a la absorción de contaminantes atmosféricos.
- Punto 8. Proposición nº 2018/353661 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área o Áreas competentes, o cualquier organismo implicado, se tomen las medidas precisas para exigir a la empresa constructora de las obras de reparación del puente sobre la M-30, entre el Parque de las Avenidas y la calle de Salvador de Madariaga, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, dejando las zonas afectadas, en el estado que se contemplaba en el proyecto correspondiente.
- Punto 9. Proposición nº 2018/353675 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente a efectuar el acondicionamiento de los espacios verdes de la calle Santa Genoveva, mediante la plantación de vegetación adecuada, la adecuación de las sendas existentes y la implantación del equipamiento propio de una zona verde urbana.



- Punto 10. Proposición nº 2018/354491 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando se proceda a modificar la puerta del Centro Cultural San Juan Bautista, la cual también está destinada a ser salida de emergencia del Centro de Mayores San Juan Bautista, para que, en todo momento, se pueda abrir desde dentro, aunque el Centro Cultural esté cerrado.
- Punto 11. Proposición nº 2018/354528 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando publicar en la página web del distrito dos documentos adicionales a los publicados actualmente, por un lado publicar igual que se hacen en el pleno central del Ayuntamiento de Madrid, un documento que sea un resumen de los acuerdos alcanzados en el pleno con sus respectivos votos a favor o en contra y por otra parte se debería publicar también un documento en el que constara el seguimiento de los acuerdos alcanzados en este pleno.
- Punto 12. Proposición nº 2018/356752 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando instar al Área de Políticas de Género y Diversidad para la creación de programas específicos diseñados para atender las necesidades de las mujeres que residan en el distrito de Ciudad Lineal, que por su horario laboral tienen difícil el acceso al horario actual con el fin de mejorar su calidad de vida, como talleres sobre derechos laborales del trabajo doméstico, programas de salud y bienestar, formaciones sobre el acoso y la violencias machistas, empoderamiento, actividades culturales y de ocio, etc.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 13. Proposición nº 2018/343287 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal en cuya sesión de 23 de marzo de 2018 se aprobó a propuesta de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad elevar a esta Junta Municipal instar a las Áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid, la implementación de una red básica ciclista en el Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 14. Proposición nº 2018/358238 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, en cuya sesión de 23 de marzo de 2018 aprobó a propuesta de la Mesa de Servicios Sociales, Cultura, Juventud, Intergeneracional y Derechos Humanos instar al Área o Áreas competentes, la implantación del Programa contra las adicciones en los adolescentes (Programa Planet Youth), de momento es un espacio provisional, así como la creación de un Centro Juvenil en el Distrito, ubicado dónde la Junta Municipal considere apropiado y reúna las condiciones necesarias que oferte Juvenil los recursos y servicios apropiados para dar respuesta a las necesidades e intereses de la juventud en el distrito a través de la puesta en marcha de programas, proyectos y actividades.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de marzo de 2018 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 16. Pregunta, nº 2018/240142 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre el grado de ejecución en el que se encuentra la proposición nº 2015/1146689 aprobada por todos los grupos políticos de esta Junta Municipal, por la que se adquiriría el compromiso de inventariar todos los postes sin utilidad, identificar a los propietarios y solicitar su retirada a los mismos, así como que se facilite detalle de las acciones realizadas para el cumplimiento de la misma y previsión de ejecución de las que quedan pendientes en lo que queda de legislatura.

Punto 17. Pregunta, nº 2018/352007 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre cuáles son las necesidades derivadas de la problemática en materia de convivencia detectadas en los barrios del distrito a los que hace referencia el contrato de servicios de mediación intercultural, cual es la relación total de personal técnico al que se refiere este contrato, así como si está previsto ampliar el servicio a otros barrios.

Punto 18. Pregunta, nº 2018/352017 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información de la Señora Concejala sobre si se ha realizado alguna actuación desde la Junta Municipal de Ciudad Lineal respecto a la viabilidad de la propuesta de construcción de una segunda planta en el Centro de Mayores de San Juan Bautista.

Punto 19. Pregunta, nº 2018/353588 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuántas familias y ciudadanos del Distrito de Ciudad Lineal perciben el R.M.I. y cuántos perciben complemento de vivienda.

Punto 20. Pregunta, nº 2018/353600 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre qué iniciativas está implementando la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal para dar a conocer y fomentar el uso, ampliando el número de beneficiarios, del abono cultural joven "JOBÓ" entre los jóvenes del distrito.



- Punto 21. Pregunta, nº 2018/353642 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuáles son los criterios de valoración, para llevar a cabo la supuesta prórroga del contrato de Programación Cultural por parte de esta Junta Municipal, ya que no tenemos constancia de la satisfacción de la programación entre los destinatarios de la misma, ni el coste económico que ha supuesto al Distrito.
- Punto 22. Pregunta, nº 2018/354442 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información sobre cuándo está previsto desmantelar el barracón prefabricado de la Unidad Integral de Policía Municipal de Ciudad Lineal y para cuándo la nueva construcción o nuevo emplazamiento.
- Punto 23. Pregunta, nº 2018/354460 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información sobre si la Concejala Presidenta puede dar alguna información sobre qué se está haciendo dentro de sus competencias desde esta Junta Municipal para la necesaria creación de una línea desde el distrito al Hospital Ramón y Cajal.
- Punto 24. Pregunta, nº 2018/354474 formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información sobre las acciones que se están realizando desde la Junta de Distrito para apoyar y defender los Servicios Sociales de Atención Primaria en el Distrito de Ciudad Lineal y los datos específicos relativos a las mismas.

Madrid, 5 de abril de 2018
LA SECRETARIA DE DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara